



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las siete horas con cuarenta y dos minutos del día 28 de octubre de 2022, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CNR-2022-0205** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de _____ en la que solicita la información siguiente:

Nombre, numero de matricula general, dirección general de los inmuebles con régimen de condominio ubicados en el departamento de San Salvador y la Libertad, detallando: La cantidad de asientos de inscripción y el total de metros cuadrados del inmueble general. Esto para los inmuebles inscritos en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 (a la fecha más reciente). Aprovecho mencionar que esta información se me compartió en el pasado a través de la solicitud CNR-2019-0231, por lo que solo necesito actualizar la información con los años 2019 a 2022. Adjunto la base de datos que se me hizo llegar en su momento para facilitar la elaboración de la base.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

